

Fecha: 13-02-2026
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Aerovías DAP confirma el regreso de la ruta aérea entre Balmaceda y Punta Arenas para la próxima semana

Pág. : 7
Cm2: 398,5

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad:
 No Definida



Aerovías DAP confirma el regreso de la ruta aérea entre Balmaceda y Punta Arenas para la próxima semana

La aerolínea restablecerá la conexión entre las regiones de Aysén y Magallanes a partir del martes 17 de febrero, operando dos frecuencias semanales gracias al subsidio del Ministerio de Transportes.

Aerovías DAP anunció oficialmente este jueves el restablecimiento de sus operaciones aéreas entre el aeródromo de Balmaceda y la ciudad de Punta Arenas, recuperando así una conexión vital entre las regiones de Aysén y Magallanes. La medida busca ofrecer una alternativa concreta de traslado para los habitantes de la zona austral, quienes podrán volver a utilizar esta ruta directa a partir de la próxima semana.

La operación de este servicio se realiza bajo el alero de un subsidio otorgado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MITT), lo cual permite dar continuidad a la conectividad en la Patagonia. Desde la empresa informaron que los vuelos comenzarán a operar el martes 17 y se mantendrán vigentes durante los meses de febrero y marzo, para luego continuar en un segundo periodo que abarca desde abril hasta noviembre.

En cuanto al itinerario dispuesto para los pasajeros, el servicio funcionará todos los martes y jueves. Las salidas están programadas para despegar desde el aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo, en Punta Arenas, a las 13:30

horas, mientras que los vuelos de retorno desde el aeródromo de Balmaceda saldrán a las 15:30 horas, permitiendo el flujo bidireccional entre ambas zonas extremas durante la tarde.

Para quienes necesiten adquirir tickets, la aerolínea comunicó que los pasajes ya se encuentran disponibles a través de su sitio web corporativo y mediante sus canales de atención por correo electrónico. Es importante señalar para los viajeros que cada boleto contempla el transporte de equipaje, permitiendo 20 kilogramos en bodega y cinco kilos adicionales como equipaje de mano.

ASISTENTE DE OBRA Empresa Constructora/Inmobiliaria - Coyhaique

Requisitos:

- Formación en Construcción o carrera afín (técnico o profesional), o experiencia demostrable equivalente
- Mínimo 2 años de experiencia en cargos similares en obras de construcción
- Licencia de conducir Clase B
- Residencia en Coyhaique

Valoramos:

- Profesionales chilenos o extranjeros con experiencia en el rubro (independiente del estado de validación de títulos en Chile)

Para postular, enviar a:

carolina.cavada@gmail.com

- CV actualizado
- Copia de C.I. por ambos lados
- Certificados documentos que respalden experiencia laboral

